

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

SEMINARIO TALLER: UNCTAD EN UN ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO CAMBIANTE

Santa Fe de Bogotá, 24 a 26 de agosto de 1991

El seminario-taller fue organizado por el Gobierno de Colombia en cooperación con la secretaría de la UNCTAD. El resumen fue preparado por las autoridades colombianas, moderadores del seminario-taller, con la asistencia de la secretaría de la UNCTAD. El resumen no pretende constituir un relato exhaustivo de los diferentes puntos de vista expresados por los participantes durante el evento. El resumen sólo destaca los aspectos más significativos de la discusión y de las varias sugerencias hechas durante el debate a fin de estimular la discusión y el seguimiento posterior por las instancias adecuadas. El informe no necesariamente refleja las opiniones de las autoridades colombianas ni aquéllas de la secretaría de la UNCTAD.

A solicitud de las autoridades colombianas, la presente versión del informe se pone a disposición de las delegaciones en el marco de las preparaciones para el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

1. En el contexto de las preparaciones para el Octavo periodo de Sesiones de la UNCTAD, que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en febrero de 1992, expertos independientes y de gobierno participaron, en su capacidad personal, en un encuentro informal sobre "UNCTAD EN UN ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO CAMBIANTE", que tuvo lugar en Santa Fe de Bogotá, Colombia entre el 24 y 26 de agosto de 1991. La lista de participantes se adjunta como Anexo a este resumen. El propósito del Seminario-Taller fue el examen del papel que UNCTAD puede jugar en la década de los noventa a la luz de los recientes y profundos cambios que tienen lugar en las relaciones internacionales.

2. El evento fue inaugurado por el Señor Canciller de Colombia LUIS FERNANDO JARAMILLO CORREA y por el Señor K.K.S. DADZIE, Secretario General de UNCTAD quienes en sus respectivas intervenciones destacaron la importancia de la próxima reunión en Cartagena de Indias y del presente evento como un hito importante en el proceso preparatorio de la Octava Conferencia. Inmediatamente después de la inauguración los participantes expresaron sus respectivos puntos de vista en el contexto de un debate general sobre los temas del Seminario Taller. Después del debate general se procedió a un examen más específico de los desafíos y responsabilidades que el sector económico de Naciones Unidas y particularmente UNCTAD deberán enfrentar en los próximos años. En el examen de estos desafíos y responsabilidades se consideraron mecanismos y medios que aseguren un efectivo cumplimiento de los resultados de la Conferencia y en general de los trabajos futuros de la Organización.

DEBATE GENERAL: DESAFIOS Y EXPECTATIVAS RESULTANTES DE LOS CAMBIOS

3. Durante el Seminario-Taller se produjo una gran convergencia de puntos de vista sobre un número importante de cuestiones relativas a la problemática del desarrollo. Se destacó que la Octava Conferencia de la UNCTAD tendrá lugar en el marco de cambios radicales que están ocurriendo en el mundo. Desde el punto de vista político, tales cambios podrían conducir a un mundo más seguro y pacífico, con una mayor profundización de los procesos democráticos y participación popular y de mejores relaciones internacionales.

4. Diversas opiniones se expresaron respecto de las nuevas percepciones que emergen sobre lo que determina hoy en día el crecimiento, el desarrollo económico y los mejores métodos para alcanzarlo. Las fuerzas del mercado constituyen un instrumento eficaz para asegurar una distribución adecuada de recursos. Por su parte el Estado está llamado a jugar un rol fundamental en la fijación de las reglas del juego que aseguren una operación eficiente y equitativa del mercado. Igualmente corresponde al Estado apoyar la creación de condiciones adecuadas para el

desarrollo humano y la participación de todos los miembros de la sociedad en un sistema democrático y abierto. Cada país es responsable por la consecución de su propio desarrollo, para cuya implementación se requiere de un entorno internacional adecuado.

5. Se destacó que la economía mundial se ha caracterizado recientemente por un proceso de globalización e internacionalización donde el factor del cambio tecnológico juega un papel fundamental. Al mismo tiempo grandes espacios económicos están adquiriendo un peso considerable en el comercio internacional y en las negociaciones internacionales en general.

6. Se destacó igualmente la dificultad en predecir las consecuencias, el impacto y la naturaleza de los cambios en las relaciones internacionales y sobre todo en sus posibles repercusiones en los países en desarrollo. Sin embargo, estos cambios y tendencias al presentar desafíos crean grandes oportunidades. En consecuencia, se consideró urgente un esfuerzo decidido en favor de una mayor y mejor cooperación económica internacional, mediante un diálogo constructivo basado en intereses comunes y en beneficios mutuos.

7. Se mencionó la diferenciación económica entre países en cuanto a niveles de desarrollo, ritmo de crecimiento, sofisticación tecnológica y participación en el sistema económico internacional. Al respecto se destacó que como resultado de estas diferenciaciones y las respectivas brechas entre países desarrollados y en desarrollo existe un riesgo creciente de una mayor marginalización de un gran número de países, particularmente, de aquellos menos desarrollados entre los países en desarrollo. Sin embargo, se destacó que algunos países del Sur han tenido éxito en su crecimiento económico y están participando más activamente en el comercio internacional. Varios participantes elaboraron sobre las dificultades crecientes de los países en desarrollo en participar y tener influencia en el proceso de decisiones económicas internacionales.

8. Se destacó la emergencia, junto con los tradicionales temas del desarrollo, de nuevos temas que preocupan a la comunidad internacional. Especial mención se dio a las cuestiones sobre medio ambiente y de desarrollo sustentable donde se considero necesario concentrar esfuerzos hacia un equilibrio adecuado entre preservación del medio ambiente, eliminación de la pobreza y desarrollo económico equitativo. En relación a estos temas la UNCTAD VIII podría constituir una instancia importante para establecer el puente necesario entre desarrollo y problemas del medio ambiente que serán materia de la Conferencia de Río de Janeiro de Junio de 1992.

9. Sobre todos los temas discutidos hubo en general consenso en la mayoría de las apreciaciones y observaciones hechas. Pero, como es natural, hubo divergencias respecto del análisis y de las consecuencias que pudieran surgir de estos análisis.

**CONSIDERACIONES GENERALES
SOBRE LA UNCTAD VIII**

10. A la luz de las consideraciones generales hechas sobre los grandes cambios políticos y las nuevas orientaciones económicas, los participantes coincidieron en concluir que la UNCTAD VIII brinda una oportunidad única para trabajar en pro de un nuevo consenso entre los países industrializados y los países en desarrollo a fin de reforzar la acción nacional e internacional y la cooperación internacional por una economía mundial más sana, segura, justa y equitativa. El mandato central sobre el desarrollo de la UNCTAD, en un sistema de Naciones Unidas revitalizado, requiere ser reiterado y profundizado con motivo de la UNCTAD VIII.

11. La UNCTAD VIII brinda también una oportunidad para hacer un balance de la situación actual y de las tendencias que se manifiestan en el entorno económico internacional. Permitirá igualmente hacer un examen sereno de los desafíos y oportunidades que se presentan en la actualidad a fin de promover el bienestar de la comunidad internacional, en general, y el progreso de los países en desarrollo y de las economías en transición.

12. En el documento final de la UNCTAD VIII deberá incluirse una evaluación de los desafíos y de las oportunidades que ofrece la actual evolución de la economía internacional. A este respecto los resultados de la Conferencia deberán construirse sobre un consenso genuino y relevante para todos a fin de establecer una base de acción que permita enfrentar los grandes problemas de comercio y desarrollo de los años noventa.

13. Todos los participantes coincidieron en que la UNCTAD VIII ofrece una particular oportunidad para reafirmar la validez de su mandato original y de la necesidad de una revitalización institucional a fin de que la UNCTAD juegue en los próximos años un papel de líder en el desarrollo de una economía mundial más sana, segura y equitativa. Para la mayor parte de los participantes el aspecto institucional debe constituir una tarea prioritaria durante el Octavo Periodo de Sesiones de la UNCTAD. Sobre este particular los participantes hicieron un detenido análisis de la nueva agenda para los años noventa y de los mecanismos necesarios para asegurar una revitalización de la institución.

**UNA AGENDA REVISADA PARA LOS AÑOS NOVENTA:
EL PAPEL DE LA UNCTAD EN UN NUEVO ENTORNO INTERNACIONAL**

14. Todos los participantes coincidieron en que la UNCTAD tiene tres funciones principales que deben ser preservadas y fortalecidas. Las principales responsabilidades y funciones de la UNCTAD son: a) el análisis global y la coordinación de políticas, b) la cooperación técnica y c) las negociaciones. Sobre cada uno

de estos aspectos se hicieron una serie de proposiciones e interpretaciones sobre su respectivo carácter y alcance en la nueva coyuntura internacional.

15. La UNCTAD debe seguir jugando un papel fundamental como foro para la coordinación de políticas económicas a nivel general y la evaluación del impacto sobre el desarrollo de la formulación de políticas económicas tanto a nivel nacional como internacional. Al respecto, se destacó la importancia de la existencia de un foro internacional que permita y aliente el examen libre y la discusión abierta de ideas y enfoques en materia de crecimiento y desarrollo económico, sin sesgo ideológico de ninguna naturaleza. El carácter de la UNCTAD como foro universal y democrático fue destacado por la mayoría de los participantes.

16. La función de cooperación técnica y en general apoyo técnico, particularmente a los países en desarrollo, fue resaltada por todos los participantes. Al respecto se destacó el apoyo y la asistencia técnica que la Secretaría de la UNCTAD ha brindado en el pasado. Sin embargo, esta función debe ser reevaluada tanto a la luz de sus objetivos, dimensión y alcance, como en relación con los métodos operativos para su instrumentación con el fin de aumentar el apoyo técnico brindado a los países en desarrollo, sin que de ninguna manera se menoscabe la vocación universal de la institución.

17. Se destacó la necesidad de reforzar las funciones de asistencia técnica en las áreas tradicionales como en las nuevas áreas de interés. Se subrayó la importancia de que exista un vínculo estrecho entre la capacidad operacional de la Secretaría y sus funciones de investigación y análisis. Se hizo hincapié igualmente en que esta función crucial de la Organización debería ser reconocida y no cuestionada por ningún grupo de países. Algunos participantes mencionaron que a fin de mejorar la capacidad y la productividad de la Secretaría en este terreno, esta asistencia técnica debería ser más práctica, más operativa y más competitiva con respecto a la oferta existente en el mercado.

18. Con respecto a la UNCTAD como foro de negociación, diversas apreciaciones fueron hechas sobre su importancia y validez en la actualidad. En general se reconoció la necesidad de una selectividad en materia de cuestiones que pueden ser objeto de negociaciones internacionales. La UNCTAD debe continuar y reafirmar su rol como foro universal para las negociaciones multilaterales en cuestiones de desarrollo en materias propias de su competencia. Pero, se destacó que la orientación futura debería ser hacia mandatos de negociación puntuales y diferenciados que no necesariamente impliquen las grandes negociaciones globales del pasado. Al respecto también se mencionó que la UNCTAD podría recibir mandatos más específicos sobre temas concretos que no necesariamente deberían involucrar a todos los miembros de la Organización.

19. En materia de temas que deberían preocupar a la organización en los próximos años los participantes adelantaron una serie de sugerencias y proposiciones sobre una futura agenda. Estos temas se canalizarían a través de las principales funciones de la organización según su importancia, prioridad y estado de madurez para su examen y acción. Los temas y materias mencionados por los distintos participantes no necesariamente contaron con el consenso de todos ellos pero fueron considerados como temas de interés global que merecerían la atención de la comunidad internacional.

20. Entre los temas mencionados se destacan los siguientes:

a) Los llamados temas tradicionales y que todavía requieren preocupación por parte de la comunidad internacional, tales como productos básicos y la deuda externa de los países en desarrollo.

b) Cooperación económica entre países en desarrollo e integración regional.

c) Economías en transición y particularmente la cuestión de como reconciliar las demandas por recursos y cooperación técnica de los países en desarrollo y de los países de Europa del Este y de Europa Central. Para algunos participantes, estas cuestiones no deberían distraer la preocupación central de la UNCTAD de atender a las necesidades de los países en desarrollo. Desde este punto de vista, estas cuestiones deberían ser objeto de tratamiento bilateral entre los directamente interesados.

d) Desarrollo sustentable y las preocupaciones del medio ambiente vinculados con el desarrollo. Al respecto se destacó que la UNCTAD podría hacer una contribución importante en materia de transferencia de tecnología.

e) Expansión comercial. Al respecto se destacó por algunos la necesidad y la urgencia que la Secretaría asista a los países en desarrollo en negociaciones comerciales tanto multilaterales, regionales como bilaterales.

f) Relación entre comercio de bienes, inversión extranjera, tecnología y servicios.

g) Nuevos regímenes internacionales sobre inversión extranjera y competencia internacional.

h) La creciente diversidad de experiencias sobre desarrollo que podría conducir a exámenes de situaciones nacionales.

**MECANISMOS Y OTROS MEDIOS
QUE ASEGUREN EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS
DE LA CONFERENCIA Y DE LOS TRABAJOS FUTUROS DE LA ORGANIZACION**

21. Con el fin de responder a los nuevos desafíos y a las exigencias del desarrollo los participantes hicieron una serie de consideraciones sobre la manera más eficaz para llevar a cabo los trabajos de la organización tanto a nivel intergubernamental como a nivel de la Secretaría.

22. Diversos participantes destacaron la importancia de ser selectivos en el tratamiento de los temas, al mismo tiempo de la

necesidad de establecer prioridades en los trabajos de la Organización. En general los participantes reiteraron la necesidad de que los debates sean conducentes al logro de consensos operacionales que permitan el funcionamiento eficiente de la UNCTAD. Todos destacaron la necesidad de flexibilizar los métodos de trabajo de modo que países o grupos de países con preocupaciones comunes puedan introducir cuestiones nuevas para la consideración y acción del Organismo. Los métodos de trabajo y los mecanismos que se introduzcan deben ser tales que minimicen las posibilidades de innecesarias confrontaciones que imposibiliten el trabajo técnico y orientado a la acción. Se destacó la importancia que tanto los gobiernos como secretaria se encuentren preparados para enfrentar y anticipar nuevos desafíos y nuevas preocupaciones.

23. Diversas observaciones y sugerencias se hicieron sobre los mecanismos intergubernamentales. Al respecto, algunos participantes se refirieron a los métodos de trabajo de las Comisiones, los que merecerían en una UNCTAD revitalizada un reexamen sobre su utilidad y productividad. Para ciertos participantes el sistema actual de las Comisiones podría ser reemplazado por un sistema más eficaz y operativo que permitiera asegurar un tratamiento más relevante a los actuales y futuros temas prioritarios. Otros participantes fueron de la opinión que el desmantelamiento de las Comisiones afectaría la estructura misma del Organismo.

24. Diversas observaciones se hicieron sobre el funcionamiento del sistema de grupos. Para algunos participantes esta es una cuestión de alto contenido político y que solo debe ser objeto de tratamiento por cada grupo regional. Otros participantes manifestaron que particularmente a la luz del desmembramiento del llamado Grupo D era necesario reexaminar esta materia y establecer de inmediato una mayor flexibilidad en la manera de trabajo de los grupos regionales de tal modo que se permitiera la formación de nuevos grupos de interés sobre materias específicas que tendrían por objeto la búsqueda de soluciones a cuestiones prioritarias de interés mutuo. Igualmente se hicieron consideraciones sobre el funcionamiento del Grupo de los 77. Existió unanimidad en la necesidad de flexibilizar los contactos informales entre los grupos regionales y entre todos los participantes del debate internacional. Varias sugerencias fueron hechas para facilitar las interacciones entre Grupos y la necesidad de fomentar contactos y consultas informales entre todos los sectores.

25. Los participantes expresaron una opinión unánime en el sentido de que las deliberaciones y debates en el seno de la UNCTAD no necesariamente deben conducir a negociaciones sobre textos de resolución que poco aportan al diálogo internacional. Mucho se ganaría con resúmenes o conclusiones del Presidente o de la Secretaría que dejaran constancia del debate, de los diversos puntos de vista y de los diversos enfoques en el tratamiento de un determinado tema.

26. Diversas sugerencias se hicieron sobre la necesidad de establecer mecanismos efectivos que permitan el seguimiento y cumplimiento de decisiones y compromisos adoptados en la UNCTAD. Un examen más detallado deberá darse a este tema a fin de determinar los mecanismos más adecuados para hacer este seguimiento y dar cumplimiento eficaz a los compromisos asumidos. Igualmente deberá examinarse el tipo de decisiones y compromisos que serían objeto de tal seguimiento.

27. Se mencionó también la posibilidad de establecer en el seno de la UNCTAD un mecanismo de consulta Norte-Sur que permita dar un apoyo más directo a los trabajos de la Organización y de la secretaría con el fin de dar respuesta eficaz a los nuevos desafíos y a las nuevas tareas del desarrollo.

28. Diversos participantes destacaron la importancia de establecer una serie de mecanismos informales a fin de permitir que los trabajos de la Organización reciban el aporte y los puntos de vista de los actores no gubernamentales, particularmente del sector privado, sectores laborales y en general organismos no gubernamentales. Al respecto se consideró importante establecer algún mecanismo más estructurado para permitir la participación de estos actores. Igualmente se consideró de suma importancia vincular a los trabajos preparatorios de la Organización a grupos de expertos independientes, académicos del más alto nivel así como instituciones líderes en materia de investigación y de estudios sobre el desarrollo económico. Igualmente se estimó de particular importancia el establecimiento de mecanismos que permitan adecuadas interacciones con las instituciones de Bretton Woods y GATT.

29. Un aspecto importante del proceso de renovación y fortalecimiento de la UNCTAD es todo lo relativo al secretariado de la Organización. Al respecto diversas proposiciones fueron hechas. Se consideró de mucha importancia fortalecer la capacidad del Secretario General para proponer soluciones, introducir nuevos temas, establecer contactos a todo nivel y emprender consultas con gobiernos y otros actores del desarrollo. La secretaría igualmente debe disponer de la suficiente flexibilidad para atender temas prioritarios, movilizandolos recursos adecuados. Las capacidades para la investigación y el trabajo analítico deben ser fortalecidas. Algunos participantes subrayaron la importancia de que la documentación de la secretaría sea lo suficientemente ejecutiva y operativa que permita la acción y la respuesta gubernamental al más alto nivel. En general, se mencionó que la Secretaría podría hacer uso de medios avanzados de información para consultar con gobiernos y otros actores, sin necesidad de recurrir a desplazamiento físicos.

30. Varios participantes mencionaron la necesidad de dotar a la secretaría de la necesaria flexibilidad presupuestaria, financiera y administrativa a fin de cumplir en forma más adecuada con sus responsabilidades.